

## La ciudadanía definirá temas de los debates: IEEM

### REDACCIÓN CAPITAL

De acuerdo al artículo 73 del Código Electoral del Estado de México, el Consejo General del IEEM debe organizar dos debates obligatorios entre las candidaturas a la gubernatura.

Por lo que, con el objetivo de promover el interés de las y los mexiquenses en los Debates Públicos entre Candidaturas a la Elección de Gubernatura 2023, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), como parte de la primera etapa de este ejercicio de partici-

pación ciudadana, creó el micrositio <https://sistemaselec.ieem.org.mx/debates-publicos/>, en donde a través de una encuesta, será posible elegir hasta cuatro temas a abordar durante dichos encuentros.

Los temas aprobados por el Consejo General mediante acuerdo IEEM/CG/74/2022, por el que se expiden los Lineamientos para la organización, realización y difusión de debates son los siguientes: Política y Gobierno; Economía y Empleo; Seguridad y Justicia; Desarrollo Social; Desarrollo Sustentable;

Cultura y Recreación; Combate a la Corrupción; Igualdad de Género; Servicios Públicos; Grupos en Situación de Vulnerabilidad; Violencia de Género y Medio Ambiente.

Los temas que obtengan más votos serán los que se aborden durante la transmisión de los debates.

Esta campaña de difusión inició en las redes sociales del Instituto por lo que las y los interesados pueden visitarlas para expresar su preferencia.

Como parte de una segunda etapa, y ya



FOTO: ESPECIAL

definidos los temas elegidos por la ciudadanía, podrán enviar preguntas específicas, mismas que se sortearán en los debates para que sean atendidas por las personas candidatas.

# Promueve IEEM participación ciudadana en los debates de candidaturas

✍ El IEEM invita a la ciudadanía a definir los temas que se abordarán en los Debates Públicos.  
✍ En el micrositio: <https://sistemaselec.ieem.org.mx/debates-publicos/> es posible participar en este ejercicio.

**D**e acuerdo al artículo 73 del Código Electoral del Estado de México, el Consejo General del IEEM debe organizar dos debates obligatorios entre las candidaturas a la Gubernatura.

Por lo que, con el objetivo de promover el interés de las y los mexiquenses en los Debates Públicos entre Candidaturas a la Elección de Gubernatura 2023, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), como parte de la primera etapa de este ejercicio de participación ciudadana,



creó el micrositio <https://sistemaselec.ieem.org.mx/debates-publicos/>, en donde a través de una encuesta, será posible elegir hasta cuatro temas a abordar durante dichos encuentros.

Los temas aprobados por el Consejo General mediante acuerdo IEEM/CG/74/2022, por el que se expiden los Lineamientos para la

organización, realización y difusión de debates son los siguientes:

**Política y Gobierno;**  
**Economía y Empleo;**  
**Seguridad y Justicia;**  
**Desarrollo Social;**  
**Desarrollo Sustentable;**  
**Cultura y Recreación;**  
**Combate a la Corrupción;**  
**Igualdad de Género;**

**Servicios Públicos;**  
**Grupos en Situación de Vulnerabilidad;**  
**Violencia de Género y Medio Ambiente,**

Los temas que obtengan más votos serán los que se aborden durante la transmisión de los debates.

Esta campaña de difusión inició en las redes sociales del Instituto; en Twitter e Instagram en la cuenta; @IEEM\_MX y Facebook, @IEEMOficial, por lo que las y los interesados pueden visitarlas para expresar su preferencia.

Como parte de una segunda etapa, y ya definidos los temas elegidos por la ciudadanía, se podrán enviar preguntas específicas, mismas que sesortearán en los debates para que sean atendidas por las personas candidatas.

Puedes consultar las cuentas de las redes institucionales de YouTube y Facebook bajo el usuario IEEM Oficial; en Twitter e Instagram identificadas como @IEEM\_MX; llamar al Centro de Orientación Electoral (COE) al 800 712 4336 o enviar un mensaje de WhatsApp al 722 784 9978.

## **Promueve IEEM participación ciudadana en debates de candidaturas**

►El IEEM invita a la ciudadanía a definir los temas que se abordarán en los Debates Públicos.

►En el micrositio: <https://sistemaselec.ieem.org.mx/debates-publicos/> es posible participar en este ejercicio.

De acuerdo al artículo 73 del Código Electoral del Estado de México, el Consejo General del IEEM debe organizar dos debates obligatorios entre las candidaturas a la Gubernatura.

Por lo que, con el objetivo de promover el interés de las y los mexiquenses en los Debates Públicos entre Candidaturas a la Elección de Gubernatura 2023, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), como parte de la primera etapa de este ejercicio de participación ciudadana, creó el micrositio <https://sistemaselec.ieem.org.mx/debates-publicos/>, en donde a través de una encuesta, será posible elegir hasta cuatro temas a abordar durante dichos encuentros.

Los temas aprobados por el Consejo General mediante acuerdo IEEM/CG/74/2022, por el que se expiden los Lineamientos para la organización, realización y difusión de debates son los siguientes:

- Política y Gobierno;
- Economía y Empleo;
- Seguridad y Justicia;
- Desarrollo Social;
- Desarrollo Sustentable;
- Cultura y Recreación;
- Combate a la Corrupción;
- Igualdad de Género;
- Servicios Públicos;
- Grupos en Situación de Vulnerabilidad;
- Violencia de Género y Medio Ambiente,

Los temas que obtengan más votos serán los que se aborden durante la transmisión de los debates.

Esta campaña de difusión inició en las redes sociales del Instituto; en Twitter e Instagram en la cuenta; @IEEM\_MX y Facebook, @IEEMOficial, por lo que las y los interesados pueden visitarlas para expresar su preferencia. Como parte de una segunda etapa, y ya definidos los temas elegidos por la ciudadanía, se podrán enviar preguntas específicas, mismas que se sortearán en los debates para que sean atendidas por las personas candidatas.

**Debate**  
2023

Instituto Electoral del Estado de México

**¡Participa!**

Elige los temas que quieres que discutan  
las candidaturas

en: [www.ieem.org.mx](http://www.ieem.org.mx)



IEEM

7 JUNIO

2023

El Estado  
de México